

MANUEL ORTELLS RAMOS

Catedrático de Universidad (desde 30 de mayo de 1984)
Universitat de València. FACULTAD DE DERECHO
Departamento de DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCESAL
Teléfono 963828102. Fax: 963828107
Correo electrónico: manuel.ortells@uv.es

ACTIVIDADES ANTERIORES DE CARÁCTER CIENTÍFICO O PROFESIONAL

Ayudante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo; Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universitat de València; Catedrático de Universidad en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (05/04/1984 - 30/05/1985). Profesor visitante en las Universidades chilenas de Valparaíso, Concepción y de Chile.

Magistrado suplente de la Audiencia Territorial de Valencia (año judicial 1986-87 al 1989-1990).

Secretario General de la Universitat de València (1 julio 1990-18 enero 1993).

Director del Centro Universitario de Estudios Jurídicos de la Fundación Universitaria San Pablo, adscrito a la Universitat de València (28 enero 1993-30 julio 1993).

Secretario General de la Conselleria d'Educació i Ciència. Generalitat Valenciana (30 julio 1993 -12 julio 1995).

Subsecretario para las Administraciones Públicas, Ministerio de Administraciones Públicas (14 julio 1995 – 11 mayo 1996).

Consejero, Telefónica de España S. A. (15 septiembre 1995 – 29 mayo 1996)

DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE I+D CON FINANCIACIÓN EXTERNA

Técnicas jurídico-procesales para mejorar la efectividad de la tutela jurisdiccional del Derecho Privado. Projectes d'Investigació (Generalitat Valenciana). Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. Dirección General de Universidades e Investigación. 1996 hasta 1998. Número de investigadores participantes: 10.

Acción Integrada Hispano-Alemana sobre proyecto "Tutela provisional en España y Alemania. Análisis jurídico comparativo de su fundamento y desarrollo en ambos países". Responsable alemán: Prof. Dr. Dieter Leipold. Institut für Deutsches und Ausländisches Zivilprozessrecht, Albert-Ludwigs- Universität Freiburg i. Br. Ministerio de Educación y Ciencia.

Proyecto de Ley de Enjuiciamiento Civil. Incidencia en procesos de otros órdenes jurisdiccionales. Estudios preparatorios para su aplicación. Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento. Ministerio de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Investigación. 2000 hasta 2002. Número de investigadores participantes: 9.

Reforma del proceso penal español. Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento. Ministerio de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Investigación. 2002 hasta 2005. Número de investigadores participantes: 10.

Tribunal Supremo y Tribunales Superiores de Justicia: funciones, carga de trabajo, ordenación de los recursos de su competencia. Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación. 2005 hasta 2008. Número de investigadores: 8.

LIBROS COMO AUTOR ÚNICO

El embargo preventivo. Barcelona, 1984. Editorial Librería Bosch.

El proceso penal abreviado. Granada, 1997, Editorial Comares.

El embargo preventivo. Doctrina y jurisprudencia. Granada, 1998, Editorial Comares

Introducción al Derecho Procesal. Granada, 1999. Editorial Comares

Las medidas cautelares. Madrid, 2000, Editorial La Ley.

Criterios para la actuación del abogado del imputado en las etapas previas al juicio oral del procedimiento abreviado y del procedimiento de enjuiciamiento rápido. Valencia, 2003. Consejo Valenciano de Colegios de Abogados

La ejecución de condenas no dinerarias en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Madrid, 2005, Editorial La Ley.

LIBROS COMO DIRECTOR, COORDINADOR, ADEMÁS DE AUTOR DE DIVERSOS CAPÍTULOS

El proceso contencioso-administrativo. Granada, 1997 (1ª ed.) y 1998 (2ª ed.). Editorial Comares. Con la colaboración de Mascarell Navarro, Cámara Ruíz y Juan Sánchez.

Derecho procesal civil. Editorial Thomson-Aranzadi. La primera edición es de 2000 y actualmente se halla en la séptima edición (2007). Con la colaboración de Mascarell Navarro, Cámara Ruiz, Juan Sánchez, Bonet Navarro, Bellido Penadés, Cucarella Galiana y Martín Pastor, Manuel Ortells es autor de 29 de los 42 capítulos.

El proceso penal en la doctrina del Tribunal Constitucional. Editorial Thomson Aranzadi. Cizur Menor (Navarra) 2005. Obra dirigida y coordinada con Isabel Tapia Fernández, en la que participan catorce autores.

Derecho Procesal. Introducción. Edisofer S.L, Madrid, 2006, con dos ediciones anteriores en otra editoriales. Con la colaboración de Juan Cámara Ruiz y Ricardo Juan Sánchez.

LIBROS EN COLABORACIÓN

Comentarios a la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Madrid, 1985. Editorial Tecnos. Obra en colaboración con varios autores, en la que Manuel Ortells Ramos es autor único de los comentarios a los siguientes artículos de la LEC/1881: 284 al 299, 376 al 391, 844 al 896 y 1657.

Legislación orgánica y procesal. Madrid, 1987. Editorial Tecnos. Obra en colaboración con varios autores, en la que Manuel Ortells Ramos es autor de la selección, sistematización, notas e índices de la parte segunda "Legislación procesal civil".

Derecho Jurisdiccional. Parte General. Barcelona, varias ediciones (1987 a 1996), Editorial Librería Bosch y José María Bosch Editor S.A. A partir de la edición de 1997 y hasta la 8ª, Valencia, Editorial Tirant lo Blanch. Obra en colaboración con varios autores, en la que Manuel Ortells participó hasta la edición de 1998.

Derecho jurisdiccional. Proceso Civil. Barcelona, 1996, Editorial José María Bosch Editor S.A. Con anterioridad tuvo varias ediciones (1989 a 1994) en dos volúmenes en Barcelona, Editorial Librería Bosch y José María Bosch Editor S.A. A continuación ediciones en Valencia, 1997 y 1998, Editorial Tirant lo Blanch. Obra en colaboración con varios autores, en la que Manuel Ortells participó hasta la edición de 1998.

Derecho jurisdiccional. Proceso penal. Barcelona, varias ediciones (1991 a 1996) en Editorial Librería Bosch y José María Bosch Editor S.A. A partir de la edición de 1997 y hasta la 8ª, Valencia, Editorial Tirant lo Blanch. Obra en colaboración con varios autores, en la que Manuel Ortells participó hasta la edición de 1998.

Comentario breve a la Ley de Arbitraje. Madrid, 1990. Editorial Civitas. Obra en colaboración con varios autores, en la que Manuel Ortells es autor de los comentarios a los artículos 27, 43, 44 y 50.

Las medidas cautelares en Derecho de la Competencia. Valencia, 1999. Editorial Tirant lo Blanch. Libro en colaboración con Rafael Bellido Salvador, en el que Manuel Ortells es autor del primero de los dos capítulos ("Las medidas cautelares en la práctica del Tribunal de Defensa de la Competencia), páginas 13 a la 90.

Proceso civil práctico. Primera edición Madrid, 2001. Editorial La Ley. La obra es actualizada anualmente como obra abierta y, además, ha tenido dos ediciones como obra cerrada. La participación de Manuel Ortells en estos comentarios a la LEC/2000 es la siguiente: Tomo VII, comentarios a los artículos 584 a 633; Tomo VIII, comentarios a los artículos 699 a 720; Tomo VIII, comentarios a los artículos 721 a 747. Además ha colaborado en los comentarios a otros artículos.

CAPÍTULOS EN LIBROS

Problemas de contenido y delimitación de las fases del proceso abreviado (diligencias previas, fase intermedia, juicio oral), en "El procedimiento abreviado", Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1992.

El embargo preventivo. Síntesis de su régimen jurídico, en "Las medidas cautelares", Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1993.

Jurisprudencia del TEDH sobre el artículo 6 del CEDH en el proceso penal, en "La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos", Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1993.

Juicio rápido en la instrucción y génesis del derecho a un proceso sin dilaciones indebidas. Incoación de diligencias en Juzgado de Guardia. Confeción de diligencias policiales. Requisitos procesales del art. 789.5.5. Solicitud y reconocimiento de hechos. Alcance y

posibles modalidades, en "Curso sobre los denominados juicios rápidos", Consejo General del Poder Judicial y Generalitat Valenciana, Valencia, 1994.

Detención, retención y habeas corpus, en "Seminario sobre detención y prisión provisional", Xunta de Galicia, 1995.

Exclusividad jurisdiccional para la restricción de derechos fundamentales y ámbitos vedados a la injerencia jurisdiccional, en "Medidas restrictivas de derechos fundamentales", Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1996.

Convenio Europeo de Derechos Humanos, sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y ordenamiento español, en "Seminario sobre Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos", Generalitat Valenciana, Consellería de Benestar Social, Valencia, 1998.

La tutela cautelar en el nuevo proceso contencioso-administrativo, en "La nueva Ley de la Jurisdicción contencioso-administrativa". Diputació de València, Valencia, 1999.

Ministerio Fiscal y Policía Judicial en el proceso penal abreviado, en "Homenaje a Joaquín Tomás Villarroya", Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, Valencia, 2000.

Comentario y desarrollo de la Ley de protección de testigos y peritos, en "La protección de testigos y peritos en causas criminales". Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 2001.

Preclusión de alegaciones y peticiones en la primera instancia, en "Los procesos declarativos", Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2000.

Líneas generales de la reforma del procedimiento abreviado y del nuevo procedimiento de enjuiciamiento rápido, en "Ley de Enjuiciamiento Criminal y otras normas procesales", Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, Valencia, 2003

La tutela cautelar y su práctica en los dos primeros años de vigencia de la Ley de Enjuiciamiento Civil de 2000, en "La Ley de Enjuiciamiento civil tras dos años de vigencia", Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2004.

La prueba en el juicio oral ante el tribunal del jurado. Ley, práctica judicial y consideraciones lege ferenda, en "La Ley del Jurado: Problemas de aplicación práctica", Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2004.

Interpretación y aplicación del Derecho Autonómico en el orden contencioso-administrativo, en "Balance de cinco años de aplicación de la Ley jurisdiccional. Procedimientos administrativos y proceso contencioso-administrativo", Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2004.

Concurso de acreedores y tutela judicial cautelar (a propósito de la nueva Ley Concursal), en "Las claves de la Ley Concursal", Editorial Thomson Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2005.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS (SELECCIÓN)

"Una nueva reforma de la casación civil española", en *Iustel, Revista General de Derecho Procesal*, 2007, núm. 11.

“Zwangsgeld oder Astreintes? Schwakende Lösungen im neuen spanischen Zwangsvollstreckungsrecht”, en *Zeitschrift für Zivilprozess International*, 2004, Köln (ALEMANIA). En castellano en *Revista Internauta de Práctica Jurídica*, <http://www.ripj.com>, número 13, en-jun 2004.

“Objeto, eficacia jurídica e impugnación del documento notarial (Reflexiones sobre el art. 17 bis, apartado 2, de la Ley del Notariado)”, en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, LXXX, julio-ago, número 684, 2004.

“Sobre la competencia legislativa de la Generalitat Valenciana en materia procesal (Cuestiones procesales del Derecho Privado valenciano)”, en *Corts. Anuario de Derecho Parlamentario*, número 13, 2002.

“La tutela cautelar en los procesos civiles con elementos extranjeros”, en *Revista del Poder Judicial*, primer trimestre, 1998.

“Effectiver Rechtsschutz im spanischen Privatrecht; insbesondere zum einstweiligen Rechtsschutz”, en *Zeitschrift für Zivilprozess International*, número 2, 1997. Köln (Alemania).

“Doctrina Jurisprudencial del Tribunal Constitucional sobre la tutela judicial cautelar en materias no penales (1981-1996)”, en *Tribunales de Justicia*, número 6, 1997.

“Propuestas para la reforma de la tutela cautelar en el proceso civil”, en *Actualidad Civil*, número 4, 1996.

“Notas sobre la tutela cautelar en el proceso laboral”, en *Tribuna Social*, número 37, 1994.

“Principio acusatorio, poderes oficiales del juzgador y principio de contradicción. Una crítica del cambio jurisprudencial sobre correlación entre acusación y sentencia”, en *Justicia*, 1991.

“Para la reforma de la ejecución provisional en el proceso civil”, en *Justicia*, 1991.

“Correlación entre acusación y sentencia: antiguas y nuevas orientaciones jurisprudenciales”, en *Justicia*, 1991.

“Nuevos poderes para el Ministerio Fiscal en el proceso penal: límites constitucionales y valoración político-jurídica”, en *Revista de Derecho Procesal*, 1990.

“Una tutela jurisdiccional adecuada para los casos de daños a consumidores”, en *Estudios sobre consumo*, 1989, número 16.

“Sobre las medidas cautelares indeterminadas del art. 1428 de la LEC”, en *Justicia*, 1989.

“El proceso sobre la capacidad de las personas: notas para su estudio”, en *Revista Jurídica La Ley*, 1986.

“Problemas del proceso de alimentos provisionales”, en *Justicia*, 1982.

“Eficacia probatoria del acto de investigación sumarial. Estudio de los artículos 730 y 714 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal”, *Revista General de Derecho*, edición separada 1979; *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal*, 1982.

“Para una sistematización de las medidas cautelares en el proceso penal”, en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 1978.

“La ausencia del imputado en el proceso penal”, en *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal*, 1978.

“Origen histórico del deber de motivar las sentencias”, en *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal*, 1977.

PONENCIAS Y CONFERENCIAS INVITADAS EN CONGRESOS

“Codice tipo e riforma del processo fra diritto comune e diritto uniforme in America Latina (l'Anteproyecto de código tipo del proceso civil para America Latina)”. Ponencia en Congreso internacional) sobre *Un codice tipo di procedura civile per l'America Latina*, organizado por Il Università degli Studi di Roma, ASSLA, Universidad de la República Oriental del Uruguay, Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, celebrado en Roma, 26-28 septiembre de 1988. Editado con las actas del Congreso Padova, 1990, CEDAM.

“Los principios rectores del proceso penal (Tendencias actuales en Derecho español)”. Ponencia en *XV Congreso Mexicano de Derecho Procesal*, Santiago de Querétaro, mayo de 1997. Publicación por la Universidad Autónoma Nacional de México, México, 1998.

“La prueba en el proceso contencioso-administrativo”. Ponencia en *XVI Congreso Mexicano de Derecho Procesal* con participación internacional, Guanajuato, 18 al 23 de abril de 1999. Publicada por el Instituto Mexicano de Derecho Procesal y por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, 1999, vol. III.

“La instrucción por el Ministerio Público”. Ponencia en *Seminario internacional 'Justicia y sociedad'*. Organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y por la Procuraduría General de la República. Publicación: 'Justicia y sociedad', UNAM, México, 1994

“Legal education and civil litigation in a changing and conflicting society”. Informe español encargado para el tema segundo del *XI Congreso Mundial de Derecho Procesal*, Viena, 23 al 28 de agosto de 1999. Publicado en *Derecho. PUC, Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, número 52, diciembre 1998-abril 1999.

“Incidencia de las nuevas tecnologías en el proceso jurisdiccional. Especial análisis de las cuestiones referentes a la prueba, a las medidas cautelares y a las comunicaciones procesales”. Ponencia general de las *XVIII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal*, celebradas en Montevideo, Uruguay, del 16 al 18 de octubre de 2002. Publicada en “XVIII Jornadas Iberoamericanas. XI Jornadas Uruguayas de Derecho Procesal”, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2002.

“Análisis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de violencia doméstica”. Ponencia en *Encuentro sobre “Violencia doméstica”*, organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial y celebrado en Madrid, los días 22 al 24 de octubre de 2003. Publicada en “Encuentros sobre 'Violencia doméstica'”, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2003

“El Tribunal Supremo español. Un tribunal en busca de identidad”. Conferencia invitada. *XVII Congreso Mexicano de Derecho Procesal*, Ciudad de México, 18 al 21 de julio de 2004.

Publicada en Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional, 2005, números 3 y 4.

“Intervención de terceros en la Ley de Enjuiciamiento Civil de 2000: legitimación, información de la pendencia del proceso y poderes del interviniente”. Conferencia invitada en el *XXVI Congreso Colombiano de Derecho Procesal*, celebrado en Bogotá en septiembre de 2005. Publicada en las Actas del Congreso, Bogotá, 2005.

“Le Code de Procédure Civile de 1806 et la première codification procédurale espagnole: parallélismes, coïncidences, divergente”. Ponencia en el *Congreso '1806-1976-2006. 200 ans de procédure civile en France'*. Organizado por la Cour de Cassation, U. Panthéon-Sorbonne Paris, Institut Universitaire de France, celebrado en Paris, el 16 de noviembre de 2007. Publicada en « 806-1976-2006. De la commémoration d'un Code à l'autre: 200 ans de procédure civile en France », Editorial Lexis Nexis Litec, Paris, 2006.

PRINCIPALES DICTÁMENES Y ACTUACIONES PROFESIONALES

Dictamen por encargo del Presidente de la Excma. Diputación de Valencia sobre “Las acciones judiciales que asisten a los damnificados por el derrumbamiento de la presa de Tous, cuyas pretensiones no se estimaron en la sentencia penal de la instancia”.

Dictamen, por encargo de despacho de abogados de Madrid, sobre “Resoluciones relativas a las medidas cautelares adoptadas, en proceso sobre marcas, contra Nike International Ltd y American Nike S.A.”.

Dictamen, por encargo de despacho de abogados de Barcelona, sobre "Funciones y poderes del Ministerio Fiscal en la fase previa del proceso penal español".

Dictamen, por encargo de despacho de abogados de Valencia, sobre 'Conformidad a Derecho del control de comunicaciones telefónicas en el proceso penal español'

Dictamen, por encargo de parte, sobre “Oposición a la ejecución provisional consistente en el desalojo de local no destinado a vivienda”.

OTROS MÉRITOS ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALES

Primer premio extraordinario de Licenciatura (1975-76), especialidad en Derecho Público y Premio extraordinario de doctorado (curso 1978-79).

Beca de formación de personal investigador. Ministerio de Educación y Ciencia. 1976. Beca Max-Planck-Gesellschaft para el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht de Freiburg i. Br., abril-julio 1978.

Codirector de la tesis doctoral de la Dra. M^a José Mascarell Navarro. Director de las tesis doctorales de los doctores M^a Pía Calderón Cuadrado, Juan Cámara Ruiz, José Bonet Navarro, Rafael Bellido Penadés, Ricardo Juan Sánchez, Luís Cucarella Galiana, José Martín Pastor, Alicia Armengot Vilaplana, Gonzalo Cortez Matcovich y Carlos del Río Ferretti.

Ha sido miembro del Consejo Asesor del Fondo Editorial La Ley, director de la sección de "Derecho Procesal" de la Revista General de Derecho, miembro del Consejo de Dirección del área científica "Derecho Procesal" de la editorial McGraw-Hill, del Consejo Asesor de la revista

Tribunales de Justicia, Director de la colección "Estudios de Derecho Procesal" de la Editorial Comares, corresponsal en España de la Revue Générale des Procédures (Ed. Dalloz; directores Cadiet y Guinchard),

Es miembro del Consejo de Redacción de la revista "Justicia", del Consejo Directivo de la Revista de Derecho Procesal, del Consejo de Dirección del Anuario de Derecho de Menores, del Consejo Editorial de la Revista General de Derecho Procesal Iustel, asesor científico de la Revista Internauta de Práctica Jurídica y miembro del Consejo de Redacción de Práctica de Tribunales. Revista de Derecho Procesal Civil y Mercantil.

Tiene reconocidos cuatro sexenios de actividad investigadora. Ha sido miembro del Comité asesor de Derecho de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (Ministerio de Educación y Ciencia) durante 2000, 2001 y 2002, y presidente del comité durante este último año. (Resolución de la Dirección General de Universidades de 12 de diciembre de 2001, BOE 26 de diciembre de 2001).

Es miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, de la International Association of Procedural Law y miembro fundador del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal.

Ha sido miembro de la Comisión de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y Estatuto del Ministerio Fiscal (Ministerio de Justicia, 1994).